

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTE O DEL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI

☐ NO

LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI

☐ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACIÓN

☐ REPARACIÓN

☐ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LITUECHE

REGION: LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

☒ URBANO

☐ RURAL

VISTOS:

Nº DE CERTIFICADO
020
FECHA
29-oct-2014
ROL S.I.
012-16

- A) Las atribuciones emanadas del Art 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art 144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. - 5.2.5 y 5.2.6 N° 02/898.
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N°.
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

TOTAL de la obra destinada a OFICINA AFR LOCAL
 ubicada en calle/avenida/camino TOTAL O PARCIAL
 Lote N° HERMANOS CARRERA N° 521
 sector URBANO manzana localidad o lote LITUECHE
 urbana o rural de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización

(ART 121 ART 122 ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
COOPERATIVA AGUA POTABLE EL ROSARIO LTDA.	70 445 666-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ	5 841 452-2		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		RUT
PROFESIONAL COMPETENTE		RUT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		RUT
PROFESIONAL COMPETENTE		RUT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		RUT
PROFESIONAL COMPETENTE		RUT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		RUT
PROFESIONAL COMPETENTE		RUT

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE		NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m ²)
PERMISO DE EDIFICACIÓN		07	21-mar-2014	74.21
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°			FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)				
RECEPCIÓN PARCIAL				
Parte a Recepcionar:	SI ☐	NO ☐	SUPERFICIE	DESTINO (S)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.2.2 Y 5.2.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN DNEF)

DON	DOCUMENTOS
☐	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
☐	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☐	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☐	Informe del Revisor Independiente.
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
☐	Libro de Obras.
☐	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
☐	Certificado Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido de pago.
☐	Documentos actualizados en los que incidían los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de drenaje en el espacio público que enfrenta al predio, cuando corresponda.
☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☐	Otros (especificar)



8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

ARTÍCULO 5.º DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

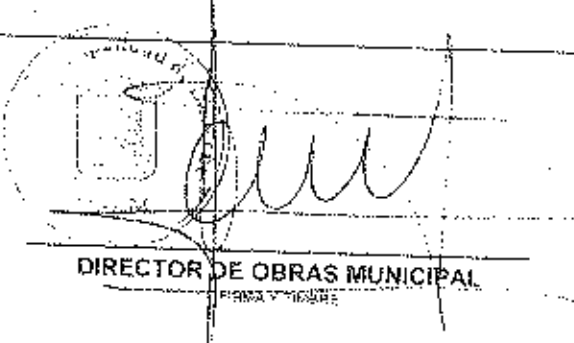
9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 52.8 O.G.U.C.)

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 52.8 O.G.U.C.)

[illegible]

NOTA: ISOLÓ PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO:

- EXPEDIENTE N° 02/898 DE FECHA 06-01-2014
- PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 07 DE FECHA 21/03/2014



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FERNANDO VILLALBA

IMPRIMIR